

2807 08.05.2023

RESOLUCION EXENTA N°:

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD
HOSP. CARLOS VAN BUREN
SECCION PERSONAL

IBM/JLR/sss



N° 1573-2023

VALPARAISO,

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: D.F.L. N° 29 del 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; D.F.L. N° 1/2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y su reglamento aprobado por el D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 6 del 2019 de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; y en uso de las facultades delegadas por D.S. N° 38/05 de Minsal, y la Res. Exenta N° 971 del 24.02.2023 y la Resolución Exenta N° 4867 del 07.10.2022 , ambas del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 14 de abril del 2023 la Subdirectora de Gestión y Desarrollo de las Personas Iris Brito Muñoz, mediante correo electrónico solicita la elaboración de resolución de encomendación de funciones para subrogantes de la Subdirección Administrativa por las siguientes razones.

2. Que, con fecha 14 de abril del 2023 se entrega la pertinencia técnica de la medida por lo que, en uso de mis facultades, dicto:

RESOLUCION:

ENCOMIENDESE a los siguientes profesionales funcionarios del Hospital Carlos Van Buren, como Subrogantes de la Subdirección Administrativa, de acuerdo a la siguiente prelación:

1° SUBROGANTE: DAVID ALEJANDRO CARMONA GUERRA, RUT: 13.952.259-1, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 5° Contratado del Hospital Carlos Van Buren, a contar del 04/04/2023 y hasta nueva disposición.

2° SUBROGANTE: MARIA JOSE ABARCA RODRIGUEZ, RUT: 13.997.462-K, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 9° Contratado del Hospital Carlos, a contar del 04/04/2023 y hasta nueva disposición.

3° SUBROGANTE: ROBERTO CARLOS MUÑOZ ZAMBRANO, RUT: 13.793.029-3, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 6° Contratado del Hospital Carlos, a contar del 04/04/2023 y hasta nueva disposición.

4° SUBROGANTE: D. CARLA ANDREA FIERRO LABRA, RUT: 16.502.470-2, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 8° Contratado del Hospital Carlos, a contar del 04/04/2023 y hasta nueva disposición.

1. Dicha encomendación será sin perjuicio de sus labores habituales.
2. Se regulariza situación administrativa existente.

3. Y con esta Resolución se pone termino la Resolución Exenta N° 7253 del 29.12.2022.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

SIMON
ROJAS DOLL

Firmado digitalmente
por SIMON ROJAS DOLL
Fecha: 2023.05.08
09:44:18 -04'00'

DIRECTOR(S)
HOSP. CARLOS VAN BUREN-VALPSO.

DISTRIBUCION

- Subdirección Administrativa
- Unidad de Capacitación
- Unidad de Personal
- Oficina de Partes
- Interesadas

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD
HOSP. CARLOS VAN BUREN
SECCION PERSONAL
JDRV/CBA/JLR/pfv
CBA JLR

7253 29.12.2022
RESOLUCION EXENTA N°:

VALPARAISO,

N° 4529/2022

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: D.F.L. N° 29 del 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; D.F.L. N° 1/2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79 y su reglamento aprobado por el D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 6 del 2019 de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; y en uso de las facultades delegadas por D.S. N° 38/05 de Minsal, y la Res. Exenta N° 312 del 21.02.2020 del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, que designa el cargo de director y; la Resolución Exenta N° 4867 del 07.10.2022 del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, que designa el cargo de director subrogante, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 21 de diciembre del 2022 D. JAVIER INFANTE COTRONEO, Subdirector Administrativo, mediante correo electrónico solicita elaboración de resolución de encomendación de funciones de subrogancia, sin perjuicio de sus labores habituales.

RESOLUCION:

ENCOMIENDESE a los siguientes profesionales funcionarios del Hospital Carlos Van Buren, como Subrogantes de la Subdirección Administrativa, de acuerdo a lo siguiente:

- 1) **1°SUBROGANTE: D.MARIA JOSE ABARCA RODRIGUEZ, RUT: 13.997.462-K**, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 6°, Contratada del Hospital Carlos Van Buren, a contar del 01/01/2023 y hasta nueva disposición.
- 2) **2°SUBROGANTE: D.ROBERTO CARLOS MUÑOZ ZAMBRANO, RUT: 13.793.029-3**, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 6°, Contratado del Hospital Carlos Van Buren, a contar del 01/01/2023 y hasta nueva disposición.
- 3) **3°SUBROGANTE: D.CARLA ANDREA FIERRO LABRA, RUT: 16.502.470-2**, Profesional, con 44 horas semanales, Grado 8°, Contrata del Hospital Carlos Van Buren, a contar del 01/01/2023 y hasta nueva disposición.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Javier Del Rio
Valdovinos

Firmado digitalmente por Javier
Del Rio Valdovinos
Fecha: 2022.12.28 18:35:13 -03'00'

DIRECTOR

HOSP. CARLOS VAN BUREN-VALPSO.

DISTRIBUCION

- SDA
- Unidad de Capacitación
- Unidad de Personal
- Oficina de Partes
- Interesados